

CONSTANCIA: AL DESPACHO de la señora juez, el proceso de alimentos fijación de cuota, radicado 2022-00030-00, informando que se señaló fecha para la diligencia de audiencia para el día 30 de los corrientes a las 2:30 de la tarde, la que no se llevó a cabo por quebrantos de salud de la señora juez y fue incapacitada por los días 29, 30 de octubre y 01 de diciembre de 2023. Cimitarra, 04 de diciembre de 2023.

La Secretaria,



ROSALINA MOLINARES DE ENCISO

REPÚBLICA DE COLOMBIA



RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO PRIMERO PROMISCOU MUNICIPAL
CON FUNCIONES DE GARANTIA CONOCIMIENTO DEPURACION ORALIDAD CIVIL FAMILIA
CIMITARRA-SANTANDER Cra. 4 No. 6-43
Cuatro (04) de diciembre de dos mil veintitrés (2023).

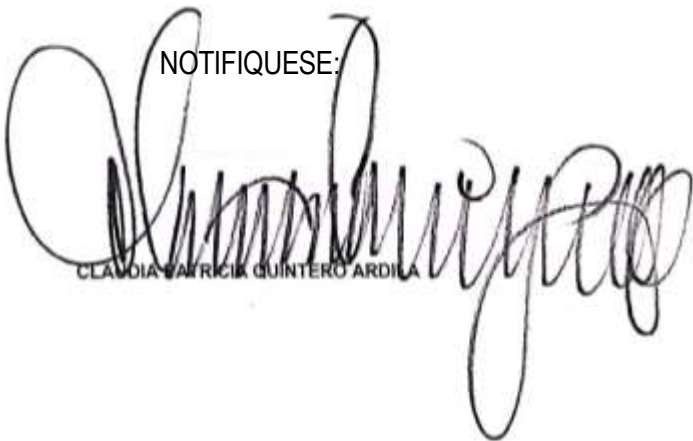
PROCESO:	ALIMENTOS FIJACION DE CUOTA
RADICADO:	681904089001-2022-00030-00
DEMANDANTE:	MIGDONE IVONNE MOSQUERA FRANCO C.C. 1.098.620.814
DEMANDADO:	FRANCISCO JAVIER SAUCEDO ACOSTA C.C. 1.068.349.939

Visto el informe secretarial que antecede, como quiera que en el proceso de la referencia no se llevó a cabo la diligencia programada para el día 30 de noviembre de 2023, a las 2:30 de la tarde, por incapacidad médica de la suscrita juez, se dispone el señalamiento de la nueva fecha para la continuación de la audiencia contenida en los artículos 372 y 373 del C.G.P., convocandose a las partes para el día 24 de enero de 2024, a las 8:30 de la mañana, para cuyo desarrollo de adjunta el link de conectividad.

<https://call.lifsizecloud.com/20016762>

La Juez,

NOTIFIQUESE:



CLAUDIA PATRICIA QUINTERO ARDIA

RME

JUZGADO PRIMERO PROMISCOU MUNICIPAL CIMITARRA

NOTIFICACIÓN POR ESTADO

PARA NOTIFICAR A LAS PARTES EL AUTO ANTERIOR. SE PUBLICO, DURANTE TODAS LAS HORAS DE TRABAJO, SIENDO LAS OCHO (8:00) DE LA MAÑANA DE HOY.

FECHA: 05 DE DICIEMBRE DE 2023

SECRETARIO